



Intervención de la Delegación de México durante la duodécima sesión formal de la Quinta Comisión durante el 74º periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Tema 135: Proyecto de presupuesto por programas para 2020

Sexto informe anual sobre la marcha de los trabajos del Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Cotejar contra lectura

Nueva York, a 25 de noviembre de 2019.

Gracias Señor Presidente,

México agradece al Sr. Pedro Guazo y al Sr. Cihan Terzi por los respectivos informes relacionados con la marcha de los trabajos del Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Señor Presidente,

La Organización de las Naciones Unidas está embarcada en un proceso de reformas, en cuyo marco debe asumir como prioridad el reto de asegurar la mayor eficacia en cada una de sus áreas de trabajo y en todas sus sedes y oficinas.

En ese sentido, México reconoce la relevancia del Plan Estratégico de Conservación del Patrimonio, pues el proyecto se coloca en la perspectiva de mejora y modernización de unas instalaciones que combinan el doble desafío de conservar el patrimonio histórico que representa el Palacio de las Naciones y de ofrecer la funcionalidad necesaria que requiere la Oficina en Ginebra para su óptima operación, asumiendo los compromisos de eficiencia, inclusión y sostenibilidad ambiental, así como los lineamientos institucionales en materia de seguridad, accesibilidad e innovación.



Señor Presidente,

México ha tomado nota con interés de los avances registrados en este sexto informe anual sobre la marcha de los trabajos del plan estratégico de conservación del patrimonio de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y desea referirse especialmente a los siguientes tres puntos:

Primero. Sin desconocer el indudable avance del que se da cuenta en el informe y los logros que se registran en la ejecución del proyecto, coincidimos con la Comisión Consultiva en la necesidad de vigilar los aspectos que generan riesgos y vulnerabilidad, mediante una rigurosa gestión del Plan y una coordinación eficaz que se refleje en el puntual cumplimiento de los plazos y los montos establecidos y aprobados en el calendario de trabajo.

Segundo. Valoramos la aplicación de estrategias para un lugar de trabajo flexible, ya que implican la modernización de prácticas laborales y sistemas de trabajo inteligente, así como la asignación de espacios de trabajo equitativos y un mayor y más eficiente uso de las tecnologías de información para una gestión moderna, dinámica y eficiente. Asimismo, consideramos un acierto que el Plan se ocupe de la accesibilidad de las personas con discapacidad a las instalaciones y áreas de trabajo y que se proponga reducir el consumo y hacer un uso sostenible de la energía. México se interesará en conocer información más detallada al respecto durante las próximas deliberaciones.

Tercero. Reconocemos el apoyo constante que el Proyecto ha recibido del gobierno de Suiza y que ha sido un activo de indudable valor en el logro de los resultados hasta ahora registrados. Sin embargo, también somos conscientes del desafío que enfrentamos para mantener el proyecto en línea con los compromisos establecidos en términos de financiamiento de aquí a su conclusión. Por ello, esperamos que durante este periodo de sesiones la Quinta Comisión logre finalmente un acuerdo que permita asegurar la financiación

MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas



del proyecto y adoptar una decisión que defina el plan de contribuciones y la moneda de consignación y prorrateo.

Señor Presidente,

Para concluir, deseo expresar el compromiso de mi Delegación de participar constructivamente en las discusiones que se llevarán a cabo sobre este tema a partir de hoy.

Muchas gracias.